PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:15

Congresista Isabel Cortez Aguirre

Moción de Orden del Día N° 10986

Moción de Orden del Día N° _____

La Congresista de la República **ISABEL CORTEZ AGUIRRE**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del día:

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de abril de 1973, trabajadores obreros organizados dieron origen al Sindicato de Obreros Municipales de Villa María del Triunfo – SOMUN - VMT como plataforma de reivindicación e impulso de derechos laborales y humanos para todos obreros municipales.

Que, la existencia de una organización sindical en las relaciones laborales de nuestro país, para muchos trabajadores representa un justo contrapeso que armonizan los legítimos intereses entre las partes laborales, contribuyendo a la eliminación del trabajo precario. Siendo ello un avance social en nuestro país.

Que, en estos 51 años de existencia el SOMUN - VMT ha cumplido un rol de custodia de derechos sindicales de obreros municipales y contribuido con el mantenimiento y mejora en las condiciones laborales de miles de hermanos que comparten esta importante labor dentro de la comunidad, que es la limpieza pública, áreas verdes, recolección de residuos, entre otros.

Que, la presente celebración por el 51 aniversario del Sindicato de Obreros Municipales de Villa María del Triunfo – SOMUN - VMT, implica un reconocimiento por parte del Estado a los obreros municipales que laboran en este servicio esencial y que cumplen una labor vital para la preservación de nuestra salud y nuestras vidas.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un cordial saludo y reconocimiento por el 51° aniversario de Sindicato de Obreros Municipales de Villa María del Triunfo – SOMUN - VMT.

Segundo. - Reconocer la significativa labor realizada por los 340 obreros municipales que agrupa el SOMUN - VMT, la cual es vital para la preservación de la salud y la vida de nuestra nación.

Tercero. - Notificar la presente moción al secretario general del Sindicato de Obreros Municipales de Villa María del Triunfo – SOMUN – VMT.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 18/04/2024 16:17:03-0500

Lima, 18 de abril de 2024

Isabel Cortez Aguirre
Congresista de la República